

Madrid, a 31 de marzo de 2009.—La secretaria del Distrito, María Antonia Atilano Ortiz.

(02/4.450/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas Negociado de Licencias

ANUNCIO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la siguiente solicitud de licencia sujeta al procedimiento de evaluación ambiental de actividades que se está tramitando en el Distrito de Villa de Vallecas (Negociado de Licencias), sito en el paseo de Federico García Lorca, número 12, pudiendo examinarse el expediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles: Número de expediente: 120/2009/00260.

Actividad: alimentación.

Titular: "Nueva Imagen Santa Eugenia, Sociedad Limitada".

Situado: calle Puentelarrá, números 9 y 11, local C.

En Madrid, a 18 de marzo de 2009.—El secretario del Distrito, Fernando Rodríguez Duque.

(02/4.449/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Centro

Resolución del 25 de marzo de 2009, del gerente del Distrito de Centro, por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de obras número 101/2008/15569, denominado "Reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de Centro".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Centro.
 - c) Número de expediente: 101/2008/15569.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción del objeto: "Reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de Centro".
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 301, de 18 de diciembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación: importe total, 1.045.055 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 16 de marzo de 2009.
- b) Contratista: "Ortiz, Construcciones y Proyectos, Sociedad Anónima".
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 1.045.055 euros, IVA incluido.

Madrid, a 25 de marzo de 2009.—El gerente del Distrito de Centro, Enrique Torres Valverde.

(02/4.435/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Vicálvaro Departamento Jurídico Sección de Contratación

Resolución de 16 de marzo de 2009, del gerente del Distrito de Vicálvaro, por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo de suministro número 119/2008/02551 denominado "Arrendamiento con opción a compra de material deportivo cardiovascular para la sala de musculación del polideportivo de Valdebernardo".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Vicálvaro.
 - c) Número de expediente: 119/2008/02551.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: suministro.
 - b) Denominación del contrato: "Arrendamiento con opción a compra de material deportivo cardiovascular para la sala de musculación del polideportivo de Valdebernardo".
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 19 de diciembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 59.747,52 euros, impuesto sobre el valor añadido excluido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 16 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: "Image Fitness, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 69.307,12 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Madrid, a 16 de marzo de 2009.—El gerente del Distrito, Faustino Álvarez Menéndez.

(02/3.769/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Medio Ambiente

EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

«Recogidos los vehículos que figuran a continuación de la vía pública por estar calificados como vehículos abandonados conforme al artículo 4.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, y del artículo 71 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo sido intentada su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico, y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación.

Se concede un plazo de un mes desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la aportación de la documentación completa y en regla. En caso contrario, se considerará que deja el vehículo o sus restos a disposición del Ayuntamiento, que adquirirá su propiedad, de acuerdo al artículo 49 de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos, aprobada por acuerdo plenario de 27 de febrero de 2009, procediéndose a su achataamiento.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponer los recursos que a continuación se indican:

I. Recurso potestativo de reposición ante la directora general de Gestión Ambiental Urbana en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente edicto, de conformidad con la siguiente normativa: con carácter general, artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

II. Directamente, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

III. Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime pertinente (artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles de que los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16).»

EDICTO NÚMERO 26/2009 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
1.	131/2007/13750	RAUL LEON MARTÍN	1807 CKH	HYUNDAI	52861334
2.	131/2008/18822	BENITO JAVIER MONTES REGUEIRA	M 1221 LC	VOLKSWAGEN	15241954
3.	131/2008/18944	ADOLFO RICARDO CARPIO CARRION	M 8959 KL	OPEL	X5019911T
4.	131/2008/19201	RAFAEL MARTÍN GOMEZ	M 4046 LZ	CITROEN	02263602
5.	131/2008/19327	ANTONIO ROMERO MUÑOZ	M 4702 OW	FORD	00238426
6.	131/2008/19547	VASKO NIKOLOV KOSTOV	M 9485 YT	HYUNDAI	X2603697M
7.	131/2008/19871	JULIAN SIMON SANCHEZ	M 1998 OJ	B. M. W.	50799286
8.	131/2008/19970	JONAS CALVO JUEZ	M 6451 KH	FORD	02509230
9.	131/2008/20122	DANY ROGERS MONTUFAR UTANI	6424 DGD	SEAT	X5013848 D
10.	131/2008/20181	MERIE M RIOUCH	M 3344 PV	PEUGEOT	X4888508L
11.	131/2008/21814	GREGORIO MIRANDA CRUZ	M 9240 GZ	NISSAN	X5399520V
12.	131/2008/21919	JOSE GARCIA CROTES	M 4601 VT	DAEWOO	02240042
13.	131/2008/23441	ALEXANDRU CRISTIAN PETRESCU	M 2977 IF	PEUGEOT	X6110191B
14.	131/2008/23618	VICENTE ANTONIO MOLINS GONZALEZ	M 0618 IS	MERCEDES-BENZ	50301967
15.	131/2008/23674	YUN ZHOU	3572 BSG	OPEL	X4674332L
16.	131/2008/24424	ALEJANDRO RODRIGUEZ NUNEZ	M 9476 UN	B. M. W.	50764510
17.	131/2008/24426	FREDDI ROBERT TOLEDO CARPIO	M 9204 LP	NISSAN	X3741780W
18.	131/2008/24824	ANTONIO RUIZ GUTIERREZ	S 6338 AB	PEUGEOT	11800908
19.	131/2008/25148	OSCAR ANDRES MARTÍN SÁNCHEZ	1116 BFF	SEAT	X7089446H
20.	131/2008/25262	LUIS GERMANICO CAMPUEZ OTAVALO	M 6063 L	PEUGEOT	X4256237H
21.	131/2008/25645	JUANA FERNANDEZ ALVAREZ	M 7395 TW	TOYOTA	50622166
22.	131/2008/26406	YE SHIKANG	M 4460 XM	RENAULT	X1732895Y

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
23.	131/2008/26549	EDUARDO JESUS PALAO PEREZ	V 0501 GU	PIAGGIO	22556049
24.	131/2008/27249	MONICA YOLANDA CHALCO SANGUCHO	M 7822 KH	CITROEN	X3967997Z

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 25 de marzo de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchant.

(02/3.869/09)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación
Servicio de Disciplina Urbanística
Unidad Jurídica

Intentada la notificación prevista en los artículos 58.1 y 59 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de la liquidación correspondiente a la sanción por infracción urbanística impuesta por la autoridad competente en cada uno de los procedimientos cuyo número y situación se relacionan en el siguiente anexo, sin que la misma haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se citan para que dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, comparezcan, en horario de nueve a trece, de lunes a viernes, en este Servicio de Disciplina Urbanística de la Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, sito en la calle Guatemala, número 13, de Madrid, con el fin de hacerles entrega del abonaré cuyo número identificador se indica emitido para el pago de la multa. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, se entenderá producida la notificación de la liquidación citada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo. Todo ello al amparo de lo previsto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y los artículos 60 y 61 de la citada Ley 30/1992.

ANEXO

Número de orden. — Identificador liquidación. — Cuantía. — Interesado. — Número de identificación fiscal o cédula de identificación fiscal. — Número de expediente. — Situación de la infracción

1. — 34708310000030002. — 600 euros. — Comunidad de propietarios calle Chantada, número 2. — E-78996618. — 711/2008/05577. — Calle Chantada, número 2.

2. — 34708134000010002. — 600 euros. — Wemfex, Sociedad Limitada. — B-9252404. — 711/2007/09358. — Calle Infanta Mercedes, número 91.

3. — 34708330000070002. — 1.500 euros. — Comunidad de propietarios calle San Vicente Ferrer, número 52. — H-81525883. — 711/2008/14366. — Calle San Vicente Ferrer, número 52.

4. — 34709054000010001. — 600 euros. — Severina Fuentes García. — 61014-H. — 711/2008/10933. — Camino Viejo de Leganés, número 98.

Madrid, a 6 de abril de 2009.—El jefe del Servicio de Disciplina Urbanística, Jorge Ortueta Antunes.

(01/1.305/09)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramite el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 4.301.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: servicio.
 - b) Descripción del objeto: programa de termalismo terapéutico para personas mayores durante el año 2009.
 - c) Lote: ...
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 30 de enero de 2009.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: importe total, 135.000 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 31 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: "Viajes Iberia, Sociedad Anónima Unipersonal".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 135.000 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.

Alcalá de Henares, a 2 de abril de 2009.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación (firmado).

(02/4.445/09)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramite el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 4.290.